



HOSPITAL UNIVERSITARIO
Julio Méndez Barreneche
E.S.E.

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Sistema de Información y TIC, 2021



| [hujuliomendezb](https://www.facebook.com/hujuliomendezb)

www.hujmb.com

 E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO Julio Méndez Barreneche	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	VERSION 1.0
		CODIGO: GTIC2P FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 29/01/2021
		Página 2 de 27

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVO	4
objetivo general.....	4
objetivos específicos.....	4
3. ALCANCE DEL DOCUMENTO	4
4. MARCO NORMATIVO.....	5
5. RUPTURAS ESTRATÉGICAS	6
6. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	6
Estrategia de TI.....	7
Uso y Apropiación de la Tecnología	11
Sistemas de información	11
Servicios Tecnológicos	12
Gestión de Información.....	15
Gobierno de TI	15
Modelo operativo	16
Necesidades de información	17
8. MODELO DE GESTIÓN DE TI.....	18
Estrategia de TI.....	18
Definición de los objetivos estratégicos de TI.....	19
Alineación de la estrategia de TI con el plan de Desarrollo Institucional	21
Gobierno de TI	22
Cadena de valor de TI	22
Indicadores.....	22
Plan de implementación de procesos	23
9. PLAN DE COMUNICACIONES DEL PETI	24

 E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO Julio Méndez Barreneche	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	VERSION 1.0
		CODIGO: GTIC2P FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 29/01/2021
		Página 3 de 27

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo al Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión de TI del Estado colombiano, el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (en adelante PETI) es el artefacto que se utiliza para expresar la Estrategia de TI. El PETI hace parte integral de la estrategia de la institución y es el resultado de un adecuado ejercicio de planeación estratégica de TI. Cada vez que una institución pública hace un ejercicio o proyecto de Arquitectura Empresarial, su resultado debe ser integrado al PETI.

Las modificaciones recientes al sector salud, han convertido al paciente o usuario en el objetivo de las acciones planificadas por las diferentes entidades públicas. Es así como surge la necesidad de direccionar nuestro accionar estratégico a garantizar la integralidad de la atención al goce efectivo y pleno del derecho a la salud con oportunidad, accesibilidad, asequibilidad y calidad.

Además, la falta de estrategias de innovación tecnológica que garanticen la integralidad de la atención a los diferentes usuarios, ha permitido el fraccionamiento de la información dentro del HJMB causando un impacto negativo en la continuidad, calidad y costos de los procesos de atención tanto a los pacientes como a la comunidad en general.

Así bien, se busca proponer el Plan estratégico de Tecnologías de la información y las comunicaciones como la ruta que nos permita dar línea para la mejora continua mediante la formulación de estrategias y proyectos que garanticen el apoyo al cumplimiento de los objetivos estratégicos corporativos y así cumplir de manera eficiente los procesos misionales de la entidad.

 E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO Julio Méndez Barreneche	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	VERSION 1.0
		CODIGO: GTIC2P FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 29/01/2021
		Página 4 de 27

2. OBJETIVO

OBJETIVO GENERAL

Articular los sistemas de información y tecnologías de la información y comunicación con el plan de desarrollo de la ESE Hospital Julio Méndez Barreneche, de tal manera que este, responda a las necesidades de los diferentes clientes o usuarios

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Implementar un gobierno corporativo de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la ESE, a través del cual se dirige y controla el uso actual y futuro de dichas tecnologías.
- Fortalecer la gestión e interoperabilidad de la ESE en beneficio de sus dependencias y los intereses de la entidad a través de las tecnologías de información y la comunicación.
- Apoyar la toma de decisiones estratégicas y operativas del HJMB basadas siempre en datos e información oportuna, pertinente y de calidad
- Automatizar los procesos y procedimientos internos de la entidad contando con las condiciones de infraestructura y servicios tecnológicos requeridos y asegurando la generación de capacidades en el equipo del HJMB para su aprovechamiento

3. ALCANCE DEL DOCUMENTO

El presente Plan Estratégico aplica para todos los procesos que contribuyen al desarrollo de los recursos de tecnologías de información y comunicación en el HJMB. Al desarrollar e implementar este PETI en la entidad, se podrán apropiar y usar eficientemente las tecnologías de información, generando ventajas relacionadas con los siguientes aspectos:

- Tener claridad y significados comunes de los elementos que orientarán las acciones, esfuerzos y comportamientos de las tecnologías de Información.
- Darle sentido al trabajo que realiza cada uno de los colaboradores, identificando su valor agregado frente a los propósitos del hospital.
- Contar con un Portafolio de Proyectos que apoyen los objetivos estratégicos definidos a nivel del Plan de Desarrollo del HJMB

El PETI se plantea con una visión de cuatro años, siendo susceptible de ajustes permanentes y al menos anuales. Conforme a esto, se define plan de proyectos y de acciones específicas, a corto y mediano plazo para implementar en la entidad.

El PETI observa los lineamientos generados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -MINTIC en materia de Gobierno en línea y gestión estratégica de tecnologías de información. Principalmente lo contenido en el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Estado colombiano y en cada uno de sus dominios:

 E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO Julio Méndez Barreneche	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	VERSION 1.0
		CODIGO: GTIC2P FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 29/01/2021
		Página 5 de 27

- Estrategia TI
- Gobierno de TI
- Información
- Sistemas de Información
- Servicios Tecnológicos
- Uso y apropiación de TI

4. MARCO NORMATIVO

El siguiente es el marco normativo referente para la formulación e implementación del PETI:

Ley 1757 de 2015	Disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática
Ley 1712 de 2014.	Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional
Ley 1437 de 2011.	Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
Ley 1341 de 2009	Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones
Ley 1266 de 2008	Disposiciones generales de habeas data y se regula el manejo de la información
Ley 962 de 2005.	Disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos
Ley 594 de 2000	Dicta la Ley General de Archivos
Ley 527 de 1999	Define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones
Decreto – Ley 019 de 2012	Normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
Decreto 415 de 2016.	Lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones a través del posicionamiento de los líderes de áreas TI
Decreto 1078 de 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Decreto 103 de 2015	Reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014

 E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO Julio Méndez Barreneche	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	VERSION 1.0
		CODIGO: GTIC2P FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 29/01/2021
		Página 6 de 27

Decreto 2573 de 2014.	Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea
Decreto 333 de 2014.	Reglamenta parcialmente la ley 527 de 1999, en lo relacionado con las entidades de certificación, los certificados y las firmas digitales
Decreto 235 de 2010.	Regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas
Decreto 1151 de 2008.	Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea

5. RUPTURAS ESTRATÉGICAS

De acuerdo a lo establecido por el MINTIC, las rupturas estratégicas permiten identificar los paradigmas que se deben romper para llevar a cabo la transformación de la gestión de tecnologías de información en la empresa con un enfoque estratégico. A continuación, se referencian las rupturas estratégicas asociadas al presente PETIC:

Las TI serán consideradas como un elemento del más alto valor estratégico en entidad

El gobierno de TI en el HUJMB se hará al más alto nivel, de forma integral y enfocada al resultado y generación de valor para la entidad

La información y los datos serán considerados como uno de los activos más valiosos del HUJMB. Su gestión y gobierno hará que se encuentre disponible de manera oportuna, veraz, estandarizada, con alta calidad y enfocada a apoyar los procesos de toma de decisiones estratégicas y administrativas.

La gestión de los servicios de TI se llevará a cabo con tecnología de punta, sostenible y escalable, de acuerdo a las tendencias tecnológicas en la materia.

La gestión de TI generará valor transversalmente en cada uno de los procesos del HUJMB. El éxito de los proyectos TI estará dado por alto del nivel de compromiso, uso y apropiación por parte de todos los colaboradores de la institución.

Todo proyecto relacionado con el uso de tecnología estará acompañado por parte del Grupo Funcional de Apoyo Tecnológico, desde su conceptualización, hasta su implementación, seguimiento y evaluación.

6. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Actualmente se deben generar estrategias de mejoramiento a nivel tecnológico, se deben gestionar herramientas que coadyuvan a mantener la integridad de la información, optimización

 <p>E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO Julio Méndez Barreneche</p>	<p>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES</p>	VERSION 1.0
		<p>CODIGO: GTIC2P FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 29/01/2021</p>
		<p>Página 7 de 27</p>

de los recursos tecnológicos, proyección y búsqueda de las herramientas tecnológicas que faciliten procesos o actividades, mejoren el servicio de cara al ciudadano y aseguramiento y protección de la información a todo nivel.

Estrategia de TI

Por ser el único Hospital de mediana y alta complejidad con reconocimiento en la prestación de servicios en salud mental, la ESE Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche se convierte en la Institución de Referencia de todo el Departamento del Magdalena; generando de esta manera la integración con los hospitales de I, II nivel de la Red Departamental.

Dentro del desarrollo de su planeación estratégica se definieron los principales aspectos, que se detallan a continuación:

MISIÓN

Somos un hospital universitario prestador de servicios de salud de mediana y alta complejidad. Contamos con tecnología adecuada y un capital humano altamente capacitado para satisfacer las necesidades de nuestros usuarios y su familia, basados en una filosofía de mejoramiento continuo, buscando alcanzar altos estándares de calidad. Nuestra acción la enmarcamos generando escenarios de prácticas formativas e investigación, contando con la infraestructura física requerida para brindar bienestar a nuestros grupos de interés y fomentando una cultura de humanización de la atención y seguridad del paciente.

VISIÓN

Para el 2025, la E.S.E. Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche será reconocida a nivel Regional y Nacional como una Institución segura, líder en la atención integral de excelencia, con alto rigor científico y académico, acreditada institucionalmente y centrada en la humanización del servicio, la seguridad del paciente y su familia. Nos consolidaremos por promover estrategias que favorezcan la salud y nutrición materna infantil y la práctica de la lactancia materna, propiciando calidad y calidez en la atención, trascendiendo en la Región, con personal competente, tecnología de punta y aportes innovadores para nuestros grupos de interés.

 <p>E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO Julio Méndez Barreneche</p>	<p>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES</p>	<p>VERSION 1.0</p>
		<p>CODIGO: GTIC2P FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 29/01/2021</p>
		<p>Página 8 de 27</p>

VALORES CORPORATIVOS

Responsabilidad: Cumplir oportunamente con los deberes y obligaciones del personal de la Institución, obteniendo la calidad esperada en el servicio.

Respeto: Valorar a las personas sin importar su condición social, raza, cultura, propiciando una convivencia pacífica, y manteniendo buenas relaciones interpersonales tanto con el cliente interno como con el cliente externo.

Solidaridad: Integrando las necesidades de los pacientes como necesidades propias del Hospital, y asociar los esfuerzos con el propósito de lograr determinados fines.

Honestidad: Actuar con rectitud y veracidad en conformidad con las normas morales y el código de ética, según la sociedad y la cultura Institucional. Rechazando complicidad y comportamientos inadecuados que comprometan el buen nombre del Hospital.

Compromiso: Involucrar a todo el personal de la Institución en ir más allá del simple deber, participando proactivamente en el logro de la visión, misión y objetivos de calidad.

Prudencia: Conservar la reserva de la información en los diferentes espacios.

Transparencia: Actuar de manera abierta, dando a conocer el fondo de las decisiones públicas y respondiendo por ellas ante cualquier entidad.

Tolerancia: Aceptación de la diversidad de opinión, escuchando y valorando las diferentes formas de entender sin atentar contra los derechos fundamentales de la persona.

PRINCIPIOS CORPORATIVOS

El desempeño de nuestra empresa se regirá por los siguientes principios corporativos:

Eficiencia: Utilizando los recursos de la Institución de manera óptima, generando una rentabilidad y suficiencia patrimonial.

Eficacia: Garantizando el cumplimiento de un servicio de calidad, que satisfaga las necesidades implícitas y explícitas de los usuarios de la Institución.

Integralidad: Garantizando un servicio continuo tanto a pacientes como a familiares, brindando servicios de alta calidad científica, tecnológica, humana.

Excelencia: Logrando resultados óptimos en la prestación del servicio, generando pacientes satisfechos. Encaminando las acciones hacia el cumplimiento de la visión Institucional.

Calidad: Logrando efectividad en cada uno de los procesos de la Institución, que se ve reflejada en el impacto positivo en la prestación del servicio.

 <p>E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO Julio Méndez Barreneche</p>	<p>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES</p>	VERSION 1.0
		<p>CODIGO: GTIC2P FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 29/01/2021</p>
		<p>Página 9 de 27</p>

Integralidad Humana: generando una cultura de seguridad del paciente, respetando y generando conciencia de la importancia de valorar los derechos de los usuarios.

Calidez: Garantizando que los pacientes de la Institución reciban un servicio cordial que les genere bienestar tanto físico como mental, logrando la humanización en todo el personal asistencial.

Mejoramiento Continuo: Analizando las necesidades y cambios del entorno, para poder responder eficaz y eficientemente a todas las situaciones que se puedan presentar. Lo que permite generar una cultura de adaptación y flexibilidad en todos los procesos de la Institución.

Igualdad: Brindando las mismas oportunidades de atención para todos los usuarios del Hospital, sin distinguir clase social, raza, cultura.

Seguridad del Paciente: Velando por brindar un servicio seguro a los pacientes y culturizarlos sobre el auto-cuidado.

OBJETIVOS CORPORATIVOS

En el marco de la misión institucional, la Empresa Social del Estado Hospital Universitario Julio Mendez Barreneche, propone como objetivos corporativos:

Propender por ofrecer un servicio humanizado, generando un vínculo entre el paciente y todo el personal involucrado en su atención.

Promover una cultura de seguridad del paciente, que permita disminuir los riesgos en la atención y generar una Institución segura.

Fomentar espacios investigativos, proporcionando escenarios de prácticas formativas en convenio con las principales universidades a nivel regional.

Impulsar altos estándares de calidad, encaminando las acciones del Hospital hacia la acreditación Institucional.

Garantizar un óptimo manejo de los recursos, generando una sostenibilidad financiera.

Lograr conquistar el 70% del mercado demandante de servicios de salud del departamento.

Promover estrategias que favorezcan la lactancia materna orientando las acciones necesarias para mejorar el estado de salud y nutrición de mujeres y niños.

Mejorar la calidad en la prestación de servicios de salud, a través de la implementación de nuevas tecnologías.

Establecer políticas que permitan la selección, capacitación y mejoramiento del talento humano de la Institución.

 E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO Julio Méndez Barreneche	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	VERSION 1.0
		CODIGO: GTIC2P FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 29/01/2021
		Página 10 de 27

LINEAS ESTRATEGICAS.

FORTALECIMIENTO INTEGRAL EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.
GESTION ADMINISTRATIVA EFICIENTE Y SOSTENIBLE.
PROMOCION DE LA POLÍTICA INSTITUCIONES AMIGA DE LA MUJER Y LA INFANCIA EN EL HJMB
RELACION DOCENCIA - SERVICIO E INVESTIGACION
GESTION FINANCIERA EFICIENTE Y SOSTENIBLE

Para la Unidad Funcional de Sistemas de Información y TIC, desarrollamos los siguientes conceptos estratégicos:

MISION TI

La Unidad de Sistemas de Información y TIC, tiene como misión diseñar, implementar y administrar los elementos que constituyen la arquitectura tecnológica de la ESE, entendiendo por tal los elementos físicos, lógicos, configuraciones y procedimientos necesarios para proporcionar a todos los clientes internos los servicios informáticos que le permitan desarrollar sus actividades y que conlleven a un crecimiento de la empresa.


Preservar las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y disponibilidad de la información generada o recibida en la ESE, mediante el diseño, la implementación y el control de un sistema de gestión documental.

VISION TI

En el 2025, seremos el grupo funcional más reconocido y de mayor avance y experiencia por su buen desempeño y su gran compromiso dentro de la organización, ofreciéndole tecnología de punta que ayude a optimizar los procesos que se lleven a cabo en la empresa, permitiéndole así ir a la vanguardia en el mercado, no solo en los procesos de atención sino también en los administrativos, llegando a ser una empresa competitiva y ejemplar en el mercado.

OBJETIVOS TI

1. Garantizar la continuidad del funcionamiento de las máquinas, redes y del "software" al máximo rendimiento, y facilitar su utilización a todos los clientes de la empresa.
2. Diseñar y mantener la estrategia de gobierno en línea.
3. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a la plataforma tecnológica con que cuenta la institución.
4. Realizar el diagnóstico, planeación, implementación, evaluación y mejoramiento continuo al modelo de seguridad y privacidad de la información.
5. Realizar la identificación, análisis, valoración, tratamiento y seguimiento de los riesgos asociados a la seguridad y privacidad de la información expedido por Mintic.

 E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO Julio Méndez Barreneche	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	VERSION 1.0
		CODIGO: GTIC2P FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 29/01/2021
		Página 11 de 27

6. Servir de apoyo, a todos los procesos y procedimientos de la institución.

Uso y Apropiación de la Tecnología

La institución ha tomado la decisión de Vincular a personas que facilitaran el desarrollo y promoción de una cultura o comportamientos culturales que faciliten la adopción de tecnología, siendo esencial para que las inversiones en TI sean productivas; para ello se requiere realizar actividades de fomento que logren un mayor nivel de uso y apropiación, generar canales y herramientas de comunicación directas y eficientes para inculcar el valor de las TIC como medio para optimizar la productividad laboral y optimizar la prestación de los servicios a todo ámbito (clientes internos, externos, ciudadanía), reconociendo las TIC como método de prestación de mejores servicios y generando un ambiente que genere apropiación en doble vía, cliente-usuario, usuario-cliente. Para fomentar el uso y apropiación de la tecnología es necesario tener en cuenta:

- ✓ Garantizar el acceso a todos los públicos.
- ✓ Crear productos o servicios usables.
- ✓ Brindar independencia del dispositivo y de la ubicación.
- ✓ Tener acceso a la red.

Para cada público se debe ofrecer y garantizar actividades de:

- ✓ Capacitación.
- ✓ Dotación de tecnología o de fomento al acceso.
- ✓ Desarrollar proyectos de evaluación y adopción de tecnología.
- ✓ Evaluar el nivel de adopción de tecnología y satisfacción en el uso.
- ✓ Es preciso contar con herramientas en diferentes niveles: básico, analítico y gerencial. También se deben definir y aplicar procesos para comunicar, divulgar, retroalimentar y gobernar el uso y apropiación de TI.

La alta dirección está totalmente comprometido con lo referente a las tecnologías aplicando GEL para facilitar y permitir el acceso de forma eficiente y segura manteniendo la triada (confidencialidad, integridad y disponibilidad) de los activos de la institución

Sistemas de información

A continuación, se describe la situación actual de los sistemas de información

Nombre del sistema de información	Breve descripción de la acción que realiza.	Plataforma tecnológica sobre la cual funciona
-----------------------------------	---	---

 <p>E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO Julio Méndez Barreneche</p>	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	VERSION 1.0
		CODIGO: GTIC2P FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 29/01/2021
		Página 12 de 27

Medicine Office	Maneja las Historias Clínicas de consulta externa, Facturación, Admisiones, Citas, Radicación	SQL Server, Microsoft Access
Venus Ingeniera	Contabilidad, Presupuesto, Tesorería	Microsoft Acces
Trinom ZEUS	Nomina	Fox Pro
DCM4CHEE	Almacenamiento y distribución de Imágenes Diagnosticas Formato DICOM	Mysql
DYALOGO	Control de llamadas del Call cEnter	Mysql
GALENUX	Integrará las áreas Asistenciales y Administrativas (HC, Facturación, Admisiones, Contabilidad, Presupuesto, Nomina, Almacen, Entre otras) En proceso de Prueba	Mysql

Servicios Tecnológicos

A continuación, se describe la situación actual de los servicios tecnológicos en el HUJMB de acuerdo con las siguientes categorías:

ESTRATEGIA Y GOBIERNO.

Se identifican las estrategias actuales y las proyectadas de cara a definir los lineamientos que se debe implementar en el HUJMB, de cara a Gobierno en Línea, Arquitectura TI y las estrategias generales del proceso de Gestión Tecnológica de la Entidad.

Dentro del proceso de Sistemas de Información y Tic, se reorganizan y direccionan las tecnologías de la información y las comunicaciones en el área, se tenían direccionados los servicios asistenciales y administrativos gestionados por cada área, se han gestionado la entrega de los sistemas de información, contratos y licencias de cada software de la entidad, se han generado los programas de mantenimientos preventivos y correctivos durante el año por áreas. Nos encontramos creando la caracterización, procedimientos, manuales, formatos, la guía que se debe tener para enfocar los servicios tecnológicos de cara a clientes internos y externos de forma íntegra, rápida, transparente, segura, eficaz y efectiva.

El apoyo tecnológico en la institución o como legalmente quedo constituida en la entidad, Unidad Funcional Sistema de Información y TIC a cargo del proceso, el Profesional especializado del UF Sistema de Información, y debajo del proceso Subgerencia Administrativa y Financiera. Está en proceso de estructuración de cuáles son las responsabilidades dentro de la institución, de igual manera se alinea el soporte técnico (Software, Hardware, aplicativos, red de datos y telefónico), Administración de los recursos tecnológicos, alinear la institución y el proceso de apoyo tecnológico con las estrategias de Arquitectura Empresarial o TI y Gobierno en Línea GEL.

La estrategia de servicio de apoyo tecnológico se encuentra siendo diseñadas en enmarca dentro del procedimiento del proceso, donde se indica que se desarrollaran estrategias de disponibilidad y contingencia a fallos, red, eléctricos e información y los niveles de soporte y respuesta, se debe establecer la estrategia de soporte a la institución de aquí nace la necesidad de trabajar bajo un estándar por lo cual se utilizara como metodología ITIL y COBIT. Se deben

 <p>E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO Julio Méndez Barreneche</p>	<p>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES</p>	<p>VERSION 1.0</p>
		<p>CODIGO: GTIC2P FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 29/01/2021</p>
		<p>Página 13 de 27</p>

generar los lineamientos para la administración de los recursos tecnológicos a todo nivel (administrativo, académico, externos) y ya se tienen establecidos los lineamientos y cronogramas para los mantenimientos aplicar.

No se tienen establecidas estrategias para implementación de mejores prácticas.

No se contemplan estrategias de tercerización.

ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La administración de los sistemas de información de la entidad se administra de tres formas:

El proceso de Sistemas de información y TIC, administra los Sistemas de Información Locales (propios de la entidad)

Aplicativos del estado: Se tienen dos tipos de accesos, administrador y usuario si aplica, generalmente estos aplicativos se usan para subir información financiera, asistencial, proyectos de inversión y ejecución entre otras.

Se administran las bases de datos de los sistemas de información existentes.

Actualmente la entidad no genera desarrollos de software propios.

INFRAESTRUCTURA:

Equipos de usuario final

Computadores de Escritorio y Computadores Portátiles: Los dos modelos de computadores de escritorio que se utilizan en la institución, tanto físicamente en las tarjetas de red, como lógicamente en los sistemas operativos la funcionalidad de IPv6 es soportada y adquirir direcciones IPv6 o IPv4 es transparente sin necesidad de requerir software y hardware adicional.

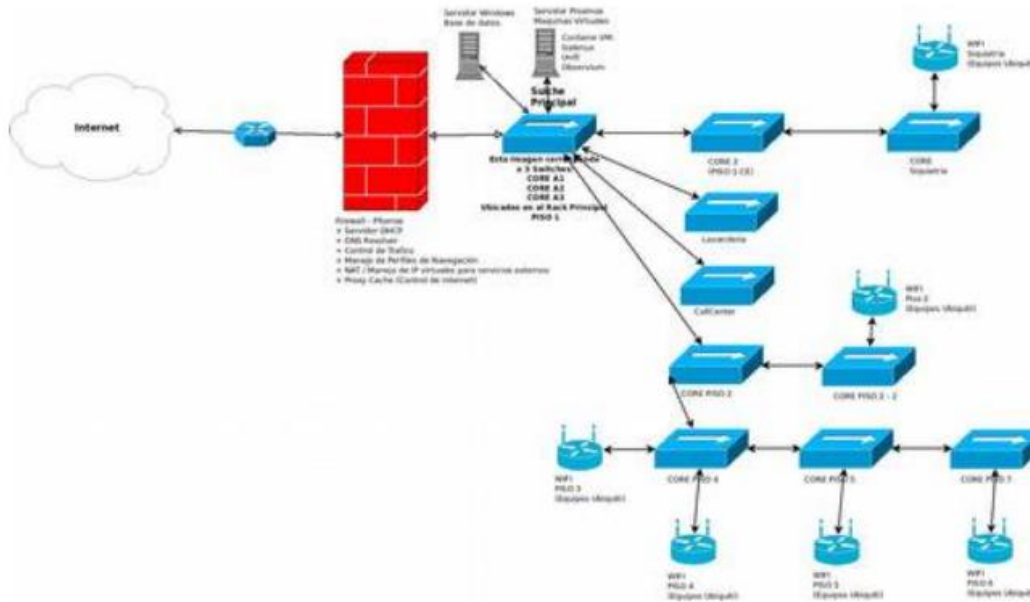
Impresoras: Los modelos de impresoras que actualmente se tienen en la institución soportan IPv6, actualmente está desactivada la opción de conexión mediante IPv6, cuando inicie la implementación de la transición se habilitara esta opción.

Equipos de comunicación

Switch: no requieren migrarse ni física ni lógicamente, los parámetros de enrutamiento se administrarán directamente desde el Router HP implementado, y este asumiendo el rol de las políticas de enrutamiento IPv4 e IPv6 y las características de tunneling si así se requirieran.

Router Inalambricos: Instalada una moderna red inalámbrica en el interior de la institución, UBIQUITY.

Conectividad:



Se cuenta con una conexión de internet canal dedicado de 100 MBPS con la empresa C&W Networks

SERVICIOS DE OPERACIÓN

Actualmente el proceso de Sistemas de Información de la entidad, está en la fase de planificación de los servicios en general, actualmente se están centralizando tanto contratos de productos y servicios, como en general de la gestión de la infraestructura tecnológica.

Actualmente el soporte y mantenimiento preventivo y correctivo se realiza de manera directa por el área.

Los servicios de correo se gestionan desde el webmail ofrecido por el hosting de la página web.

La telefonía es análoga, contamos con dos plantas Panasonic, que no se encuentran enlazadas directamente sino por un puente. Se pretende realizar la configuración completa durante la actual vigencia.

 <p>E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO Julio Méndez Barreneche</p>	<p>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES</p>	<p>VERSION 1.0</p>
		<p>CODIGO: GTIC2P FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 29/01/2021</p>
		<p>Página 15 de 27</p>

MESA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Se deben establecer los procedimientos para la mesa de servicios, se debe alinear acorde a los estándares de Arquitectura TI, la entidad establecerá este tipo de servicios con base en ITIL y COBIT.

Gestión de Información

La entidad no cuenta con un procedimiento donde se le incorpora algún tipo de gestión de los componentes de la información generado dentro de la institución, se debe gestionar la planificación de la seguridad y privacidad de la información de la entidad, MSPI y la planificación del estándar ISO 27001.

Gobierno de TI

El grupo de trabajo de Apoyo Tecnológico de la Unidad Funcional de Sistemas de Información y TIC, se encuentra integrada actualmente por

Profesional Especializado (1) De planta

Asesor de Sistemas y TIC-Subgerencia Administrativa (1)

Profesional Universitario (2)

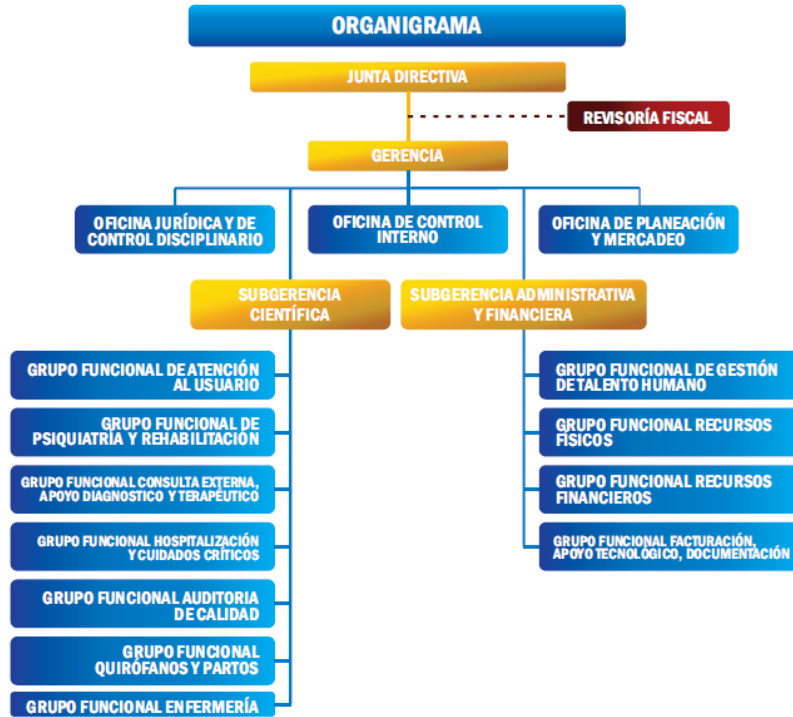
Tecnólogo (1)

Técnicos (2)

Actividades que se realizan:

- Apoyo a la Gestión del grupo de trabajo de Apoyo Tecnológico de la ESE, en cuanto a la Tecnología de información y comunicaciones con que se cuenta.
- Diseño e implementación de planes, proyectos que sean necesarios para garantizar el funcionamiento adecuado del área.
- Administración de las bases de datos de los diferentes sistemas con que cuenta la ESE.
- Realización y actualización del inventario de la plataforma informática de la ESE.
- Estudio de la actual situación de la red de datos, e indicando las sugerencias que sean necesarios para su funcionamiento.
- Planificación de todas las programaciones y actividades asociadas al área de apoyo tecnológico.
- Efectuar el mantenimiento preventivo, correctivo (sin suministro de partes) para la tecnología informática de la ESE.
- Realización del mantenimiento general preventivo y correctivo (Inspecciones, tanto de funcionamiento como de seguridad, ajustes, reparaciones, análisis, limpieza y lubricación) a los equipos de la ESE.
- Soporte a los usuarios finales, en cuanto a Tecnologías de Información se refiere.

El grupo funcional de apoyo tecnológico hace parte de la subgerencia administrativa y financiera, como lo muestra el siguiente organigrama.



ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO


A continuación se describe la situación de la institución, la cual debería contar con una estrategia de TI que esté alineada con las estrategias del plan de desarrollo institucional. La estrategia de TI debe estar orientada a generar valor y a contribuir al logro de los objetivos estratégicos.

MODELO OPERATIVO

El plan estratégico de desarrollo institucional, cuenta con 5 líneas estratégicas definidas así:

Fortalecimiento integral en la prestación de los servicios de salud.
Gestión administrativa eficiente y sostenible.
Promoción de la política instituciones amiga de la mujer y la infancia en el HJMB
Relación docencia - servicio e investigación
Gestión financiera eficiente y sostenible

Apoyo Tecnológico alinea sus esfuerzos en prestar los mejores servicios de cara a los procesos asistenciales y administrativos en la entidad; En el sistema de Gestión de Calidad, se deberán

 <p>E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO Julio Méndez Barreneche</p>	<p>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES</p>	<p>VERSION 1.0</p>
		<p>CODIGO: GTIC2P FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 29/01/2021</p>
		<p>Página 17 de 27</p>

generar las estrategias pertinentes para el cumplimiento de la aplicabilidad de la Norma ISO 27001 “Seguridad y Privacidad de la Información”, Las estrategias de Gobierno en Línea y Marco de Arquitectura empresarial que optimizan la eficiencia administrativa y los servicios de cara al ciudadano.

Se encuentran necesidades de implementar el nuevo sistema de información que se adquirió con una versión libre VL3 para enfocarnos en trabajar de la mano para el cumplimiento de las metas propuestas en el plan de desarrollo de la Entidad.

NECESIDADES DE INFORMACIÓN

La necesidad de información para sustentar la toma de decisiones es cada vez más grande. Sin embargo, “la utilidad real (de la información) depende el uso concreto que finalmente hagan de ella aquellos que deciden usarla para confeccionar políticas y tomar decisiones”. Un sistema de información competente no basta por sí solo, debe ir acompañado de una cultura adecuada de generación, procesamiento y utilización de la información.

En la ESE Hospital Universitario Julio Mendez Barreneche se ha ido trabajando para lograr la integralidad de la información necesaria en la consecución de indicadores que permitan la toma de decisiones y el reporte de datos para el sistema de información en salud en Colombia. Como lo es la implementación de un sistema de información electrónico denominado GALENEX, basado en software libre que integra tanto el área asistencial y administrativo en el que nos brinda muchas característica, mencionando algunas como:

- Llevar un control de todos los servicios prestados a los pacientes.
- Obtener estadísticas generales de los pacientes.
- Obtener datos epidemiológicos.
- Detallar el coste de la atención prestada a cada paciente.
- Llevar un estricto expediente clínico en forma electrónica.
- También facilita el acceso y obtiene los datos sobre el tratamiento del paciente de forma más segura, con prontitud y eficiente.
- Tener un control sobre las enfermedades y prevenir brotes o epidemias.
- Tener los datos más precisos en el proceso de acreditación y facilitar el acceso a los proveedores de servicios de salud.
- Proteger la seguridad y calidad en el cuidado de la salud.

Ahora bien, como es sabido los componentes del sistema de información disponible por el Ministerio de Salud para la obtención, procesamiento y reporte de información son:

- Registro único de afiliados (RUAF).
- Planilla integrada de liquidación de aportes (PILA).
- Registro individual de prestación de servicios (RIPS).
- Sistema de gestión de hospitales públicos (SIHO).

 E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO Julio Méndez Barreneche	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	VERSION 1.0
		CODIGO: GTIC2P FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 29/01/2021
		Página 18 de 27

- Registro especial de prestadores de servicios (REPS).

La ESE en desarrollo a las políticas nacionales, realiza la recolección de datos de los diferentes sistemas de información que posee y de otras herramientas ofimáticas que le permitan cumplir con los parámetros requeridos de reporte. Algunos son procesados en la oficina de Estadística y Sistema de información, analizados en áreas asistenciales y administrativas como: Calidad, Coordinación médica, subgerencia Científica, Control interno y Planeación.

Al realizar el análisis DOFA al proceso obtenemos la siguiente tabla:

INTERNO	DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente información para la toma de decisiones operativas. • Tecnología informática obsoleta. • No utilización adecuada de las redes informáticas para el procesamiento de la información. 	FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none"> • Avances en la restructuración y actualización de la Tecnología informática. • Disponibilidad de la oficina de Estadísticas para la obtención de información en salud • Personal calificado.
EXTERNO	AMENAZAS <ul style="list-style-type: none"> • Tercerización inadecuada para el diseño de sistemas informáticos. • Resistencia al cambio tecnológico. • Bloqueo económico. 	OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none"> • Marco legal apropiado para el desarrollo de los Sistemas de Información. • Factibilidad del Sistema de Información para la toma de decisiones. • Voluntad política a nivel nacional para el fortalecimiento de los sistemas de información en salud.

8. MODELO DE GESTIÓN DE TI

Con estas estrategias que se citan a continuación se contribuye al cumplimiento de los propósitos misionales de la entidad, y con estas se generarán los lineamientos que se deben seguir en la aplicabilidad de estas estrategias.

ESTRATEGIA DE TI

ESTRATEGIA 1

 E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO Julio Méndez Barreneche	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	VERSION 1.0
		CODIGO: GTIC2P FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 29/01/2021
		Página 19 de 27

Con base en la Normatividad Vigente, se debe gestionar el cumplimiento GEL en TIC, se elaboraran a inicio de año los objetivos tecnológicos para los Proyectos de Inversión de la institución para fortalecer la Infraestructura Tecnológica, y proyectar mejores servicios tecnológicos a clientes externos y estudiantes, especialmente los alineados con la misión y visión de la entidad, plan de acción institucional.

ESTRATEGIA 2

Sistematizar los procesos asistenciales y Administrativos de La ESE. Optimizar los procesos asistenciales y administrativas brindado las herramientas tecnológicas necesarias para dicho fin

ESTRATEGIA 3

Mejorar los procesos asistenciales y administrativos de la ESE con la adquisición de equipos informáticos. Adquirir el hardware necesario para la sistematización de los procesos asistenciales y administrativos y para el desarrollo de los procesos de la ESE.

ESTRATEGIA 4

Gestion de Seguridad y privacidad de la Información. Planear la implementación del modelo de Seguridad y privacidad de la información (Mintic)

ESTRATEGIA 5

Gestión de Riesgos en Seguridad y privacidad de la información. Realizar el levantamiento de los riesgos asociados a la privacidad de la información, su gestión y su tratamiento, según plan de riesgos de la seguridad y privacidad de la información.

Definición de los objetivos estratégicos de TI

PROYECTO	PLAN	METAS A OBTENER	ACTIVIDADES
Mantener actualizado el programa de gobierno en línea para cumplir la legislación.	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	Cumplir con la legislación en materia de gobierno en línea, fortaleciendo la página web de la entidad	Reactivación del Comité de Gobierno en Línea.
		Reactivación del comité de Gobierno en Línea.	Solicitar a la gerencia lo necesario para cumplir con el plan de acción para el programa de gobierno en línea por etapas.
		Velar por la puesta en marcha del plan de acción para el	Mantener actualizado el portal web con que cuenta la ESE, ajustando este diseño

		cumplimiento del programa	al plan de acción establecido
Sistematizar los procesos asistenciales y Administrativos de La ESE	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	Optimizar los procesos asistenciales y administrativas brindado las herramientas tecnológicas necesarias para dicho fin	Despliegue del Sistema en las áreas asistenciales que comprenden la ESE
			Iniciar planeación de despliegue con el área administrativa
Mejorar los procesos asistenciales y administrativos de la ESE con la adquisición de equipos informáticos.	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	Adquirir el hardware necesario para la sistematización de los procesos asistenciales y administrativos y para el desarrollo de los procesos de la ESE.	Realizar un estudio de las necesidades actuales que tiene la ESE en cuanto a la adquisición de hardware
			Solicitar a nivel directivo la necesidad
			Adquisición de los elementos requeridos
Realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y evaluativo a la plataforma tecnológica con que cuenta la institución	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	Cumplir con el plan de mantenimiento para la plataforma tecnológica. Minimizar los riesgos de la plataforma tecnológica, garantizando su continuidad	Actualizar el inventario de la plataforma tecnológica y las condiciones en la que se encuentran.
			Diseñar y ejecutar el cronograma de mantenimientos preventivos y evaluativos.
			Solicitar los recursos necesarios para la realización de mantenimientos correctivos
			Ejecutar Mantenimiento preventivo, según el plan

Gestion de Seguridad y privacidad de la Información	PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION	Planear la implementación del modelo de Seguridad y privacidad de la información (Mintic)	Implementar el modelo de seguridad y privacidad de la información
			Activar el comité de Seguridad de la Información
Gestión de Riesgos en Seguridad y privacidad de la información	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE LA SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION	Gestionar los riesgos asociados que se presentan en la seguridad y privacidad de la información	Realizar el levantamiento de los riesgos asociados a la privacidad de la información, su gestión y su tratamiento, según plan de riesgos de la seguridad y privacidad de la información.

Alineación de la estrategia de TI con el plan de Desarrollo Institucional

ESTRATEGIA TI	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
Mantener actualizado el programa de gobierno en línea para cumplir la legislación.	Fortalecimiento integral en la prestación de los servicios de salud Gestión administrativa eficiente y sostenible.
Sistematizar los procesos asistenciales y Administrativos de La ESE	Fortalecimiento integral en la prestación de los servicios de salud Gestión administrativa eficiente y sostenible.
Mejorar los procesos asistenciales y administrativos de la ESE con la adquisición de equipos informáticos.	Gestión administrativa eficiente y sostenible.
Realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y evaluativo a la plataforma tecnológica con que cuenta la institución	Fortalecimiento integral en la prestación de los servicios de salud Gestión administrativa eficiente y sostenible.
Gestión de Seguridad y privacidad de la Información	Fortalecimiento integral en la prestación de los servicios de salud Gestión administrativa eficiente y sostenible.
Gestión de Riesgos en Seguridad y privacidad de la información	Fortalecimiento integral en la prestación de los servicios de salud Gestión administrativa eficiente y sostenible.

 <p>E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO Julio Méndez Barreneche</p>	<p>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES</p>	VERSION 1.0
		<p>CODIGO: GTIC2P FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 29/01/2021</p>
		<p>Página 22 de 27</p>

GOBIERNO DE TI

En proceso de definición del modelo de Gobierno TI donde se contemplara el marco legal y normativo, esquemas de toma de decisiones, definición de Roles y perfiles de TI, gestión de relaciones con otras áreas e instituciones públicas, modelo de Gestión de proyectos, gestión de proveedores, acuerdos de nivel de servicio y de desarrollo, procesos de TI e indicadores de gestión de TI, esquema de transferencia de conocimiento

Cadena de valor de TI

En una época de cambios constantes como la que vivimos, la capacidad de adaptación y flexibilidad de las empresas se apoya en gran medida de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Sin embargo, seguir el ritmo de innovación de las TIC para alinearlas con la estrategia de la institución en el corto plazo, se ha convertido en un verdadero reto para los líderes de TIC en las organizaciones, quienes deben enfocar su esfuerzo día a día, para enfrentar al menos cinco retos:

- Incrementar la calidad del servicio
- Disminuir costos de servicios
- Apoyar estrategia de negocios a través de TI
- Entregar los servicios oportunos
- Controlar los riesgos

La manera de dar respuesta a estos desafíos, puede hacer el cambio institucional para que la tecnología pase de ser la “amenaza” o una “oportunidad” que lleve a fortalecer la organización y ganar posiciones competitivas en el mercado.

Para esto interpretamos que la cadena de valor de TI de los negocios debe estar compuesta por sub procesos y contamos con la experiencia para transferir el conocimiento y las buenas prácticas para la optimización y fortalecimiento de esta área que cada vez es más crítica y estratégica para la institución.

Y para la cadena de valor de TI nos apoyamos de los marcos de referencia internacionales, como se aprecia a continuación:

Se Concibe los procesos de TI como un generador de valor al servicio de las estrategias y procesos misionales de las organizaciones y también como una pieza estratégica, clave para el logro de sus metas.

Indicadores

PROYECTO	INDICADOR
Mantener actualizado el programa de gobierno en línea para cumplir la legislación.	Porcentaje de cumplimiento de la estrategia en Gobierno en Línea
Sistematizar los procesos asistenciales y Administrativos de La ESE	Porcentaje de despliegue en el área asistencial

	Porcentaje de avance de planificación de despliegue
Mejorar los procesos asistenciales y administrativos de la ESE con la adquisición de equipos informáticos.	% Aumento en equipos tecnológicos
Realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y evaluativo a la plataforma tecnológica con que cuenta la institución	% inventario realizado con hojas de vida Oportunidad en la atención de mantenimientos correctivos. Numero de mantenimientos preventivos y evaluativos realizados.
Gestion de Seguridad y privacidad de la Información	Porcentaje de realización del diagnostico Porcentaje de planeación del MSPI
Gestión de Riesgos en Seguridad y privacidad de la información	Porcentaje de Riesgos gestionados

Plan de implementación de procesos

Cada uno de estos procesos funcionales tiene un ámbito de especialización diferente, pero enfocado al apoyo de la Función en el manejo efectivo de sus tareas.

Especialización. Para lograr una mayor eficiencia en la ejecución de las funciones, es deseable que se genere dentro de la Función de Tecnologías de Información, procesos de servicio especializado por medio de mecanismos formales que exploten al máximo la experiencia particular generada. Con esta premisa, en la organización definida se crean procesos orientados al desarrollo y soporte de las áreas funcionales institucionales y a la administración del conocimiento.

Énfasis en el servicio. En cada uno de los procesos definidos se enfatiza en su responsabilidad por el servicio institucional, para lo cual se especifican claramente las funciones particulares al respecto. Esta combinación permitirá generar métricas de efectividad y productividad para cada área de tecnologías, así como una mejor formulación de las metas.

Obtención de resultados. La combinación de especialización, retroalimentación e integración que se promueve, permite un enfoque constante hacia la generación de resultados por parte de la Función. El esquema propuesto implica un reforzamiento de los canales formales de comunicación, lo que facilitará la creación de una cultura más orientada al trabajo preventivo y menos al correctivo.

Balance en la asignación. Es indispensable que los miembros de la Unidad perciban una asignación balanceada de las cargas de trabajo asignadas. La Función de Tecnologías de Información, en su función de crear y administrar nuevos proyectos para la Institución, requiere

 E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO Julio Méndez Barreneche	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	VERSION 1.0
		CODIGO: GTIC2P FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 29/01/2021
		Página 24 de 27

de una fuerte integración en lo que respecta al uso eficiente de la infraestructura tecnológica, asesoramiento técnico y procedimientos para la puesta y administración de sistemas en operación.

9. PLAN DE COMUNICACIONES DEL PETI

El plan de comunicación o capacitación debe ser un medio para la mejora en las diferentes áreas funcionales que componen la Institución. Bajo esta premisa a continuación se especifican los objetivos del Plan, en función en este PETI.

De manera concreta los objetivos definidos para este plan de son:

Integración del Área. Apoyar por medio de capacitación continua, la integración efectiva de las diferentes áreas funcionales que componen la Función de Tecnologías de Información. Este proceso de capacitación debe permitirles a los funcionarios respectivos un claro entendimiento de las funciones y responsabilidades de cada participante en la prestación de servicios, así como el dominio de los mecanismos de retroalimentación respectivos.

Utilización eficiente de métodos y herramientas. Este proceso de capacitación debe apoyar el uso eficiente de los diferentes métodos y herramientas que se requieren aplicar en la prestación de servicios de la Institución. Esta capacitación no solo comprende las áreas técnicas del servicio, sino también los componentes administrativos y del negocio que se consideran necesarios para lograr un mejoramiento continuo.

Aprovechamiento de los servicios contratados. El proceso de capacitación debe apoyar el uso eficiente e integral de los servicios contratados para las diferentes áreas que abarca la Función de Tecnologías de Información. Esta capacitación debe permitirles a los funcionarios de cada área funcional involucrados en el desarrollo de cada proyecto aplicar técnicas básicas de administración y control de proyectos.

Evolución del servicio brindado. El proceso de capacitación debe apoyar la creación y mantenimiento de canales de comunicación enfocados al mejoramiento y actualización continua de las técnicas y herramientas utilizadas en la prestación de servicios del Departamento.

Retención y atracción de personal. El proceso de capacitación debe propiciar la profesionalización de los recursos del área, así como un ambiente tecnológicamente atractivo para el cliente interno y externo. Esta característica permitirá controlar de manera más efectiva la eventual rotación de personal, la búsqueda y consolidación del personal contratado.

Redes Sociales. Mejorar la proyección de la página institucional en Facebook y generar nuevos canales de comunicación (Twitter, Instagram) reutilización del canal de YouTube como

 E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO Julio Méndez Barreneche	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	VERSION 1.0
		CODIGO: GTIC2P FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 29/01/2021
		Página 25 de 27

metodología de rendición de cuentas, presentación de la institución, de sus programas académicos y demás información de cara al ciudadano.

El plan de comunicaciones contempla la divulgación de la estrategia de TI, las políticas de TI, las iniciativas, los resultados, los servicios, etc., y considera la estrategia de comunicación, los tipos de mensajes a comunicar, los medios de publicación, los públicos a los que están dirigidos y los mecanismos de retroalimentación.

El PETI, una vez cumpla las fases de aprobación por parte de la Gerencia se presentará a los siguientes grupos que intervienen de una u otra forma para ejecutar dicha estrategia:

GRUPO OBJETIVO	ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN	RESPONSABLE
Alta Gerencia	Comité Directivo	Sistema de Información y TIC
Funcionarios y Contratistas	Diseñar estrategia de presentación por medios audiovisuales, correo masivo o Intranet	Sistema de Información y TIC y Comunicaciones
Comunidad en General	Socializar a la Comunidad en general a través de la página WEB de la Unidad	Sistema de Información y TIC y Comunicaciones

10. CONTROL DE CAMBIOS

Descripción del cambio	Responsable del área involucrada	Propuesto por:	Aprobado por:	Fecha	Versión del cambio

11. ELABORACION REVISIÓN Y APROBACIÓN

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma	Fecha
Autor	Cindy Mattos	Profesional Especializado	Unidad funcional de sistemas de información y TIC		
Revisión y Aprobación Inicial	Omar Cardenal Parra	Profesional especializado	Unidad funcional de sistemas de información y TIC		
Aprobación Final	Gleydis Mejía	Profesional especializado	Unidad funcional de calidad		



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO
Julio Méndez Barreneche

**PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA
INFORMACION Y COMUNICACIONES**

VERSION 1.0

CODIGO: GTIC2P
FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN:
29/01/2021

Página 27 de 27

12. REGISTRO DE COMUNICACIÓN DEL DOCUMENTO

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA